



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Unidad de Transparencia

Informe de Actividades 2010



CONTENIDO

- Marco normativo
- Portal de Transparencia
- Información estadística



DIRECTORIO

Dr. Felipe Cuamea Velázquez
Rector

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Lic. Ricardo Dagnino Moreno
Secretario General

Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez
Tesorero

Mtro. Ángel Norzagaray Norzagaray
Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar

Mtra. Judith Isabel Luna Serrano
Coordinadora de Recursos Humanos

Dra. Guadalupe de los Ángeles Ortega Villa
Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional

M. A. Ana María Guillén Jiménez
Auditora Interna

Lic. Sergio Murillo Burgoin
Titular de la Unidad de Transparencia

MARCO NORMATIVO

De conformidad con el artículo 10, fracción XXXI del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información, se presenta el siguiente informe anual.

El 10 de diciembre de 2005 se publicó en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información. En este reglamento se contempla la creación de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia tiene como finalidad publicar y mantener actualizada en medios electrónicos la información pública de la Universidad, es el vínculo entre la comunidad y la Universidad para el acceso a la información.

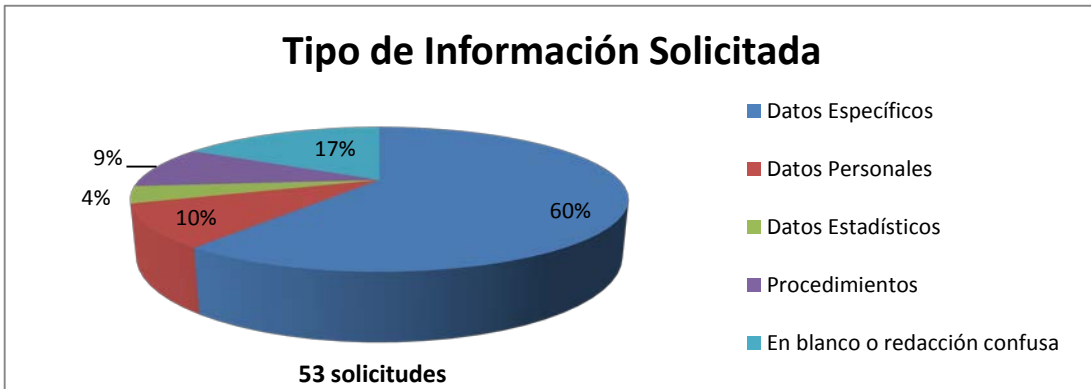
PORTAL DE TRANSPARENCIA

Dentro de las obligaciones de la Unidad de Transparencia está la de contar con un portal de internet en donde se pueda consultar la información pública de la UABC. En la Universidad se cuenta con el portal <http://www.uabc.mx/transparencia>.

En el período comprendido del 1ro. de enero a 31 de diciembre de 2010 se registraron 14676 consultas a esta página, lo que representa promedio mensual de 1223 accesos.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 se recibieron 53 solicitudes, de las cuales 32 solicitaron información específica (estados financieros, tabuladores de sueldos de los trabajadores, carreras acreditadas, etc.); 5 solicitaron datos de procedimientos (cómo ingresar a la UABC, cómo consultar su historial académico, etc.); 5 solicitaron datos personales (carrera profesional, historial académico, calificaciones, etc.); 2 solicitudes de datos estadísticos (Población estudiantil, número de egresados, etc.) y 9 fueron en blanco la redacción era confusa.



Del total de solicitudes recibidas, se respondieron de la siguiente manera: 18 se les indicó la dirección de internet donde podía ser consultada la información; 16 se les proporcionó la información directamente; 4 se les dio respuesta a su solicitud; 6 se les recomendó que acudieran a la dependencia correspondiente para realizar el trámite mostrado en la solicitud; 8 no fueron procesadas por estar en blanco o la redacción era confusa, en todos los casos la Unidad de Transparencia se comunicó con los solicitantes para que aclararan el contenido de la solicitud; en 1 no se encontró información en los archivos de la Institución.

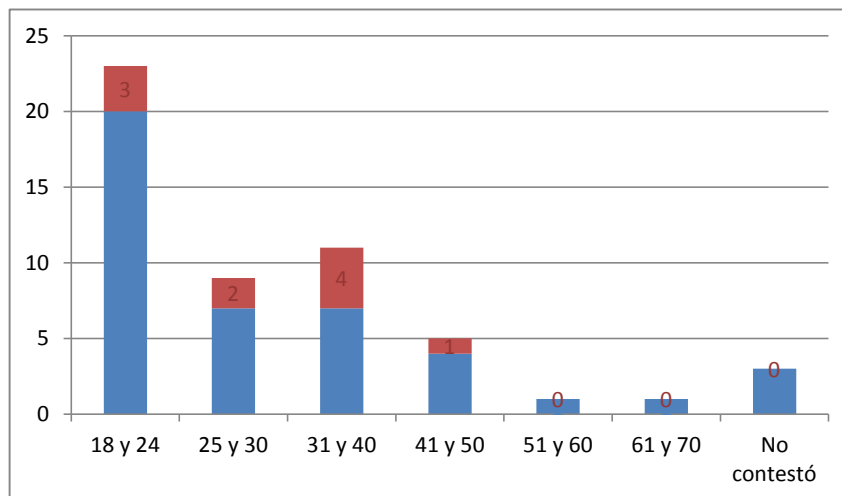


Se recibieron 43 solicitudes a través del sistema en línea, 9 por correo y 1 fue entregada personalmente por el solicitante.

Los solicitantes fueron 26 estudiantes, 5 académicos y 22 trabajan en diferentes sectores.

La distribución por género fue 10 mujeres y 43 hombres, los cuales se agruparon por rango de edad, como se muestra en la siguiente tabla:

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
18 y 24	20	3	23
25 y 30	7	2	9
31 y 40	7	4	11
41 y 50	4	1	5
51 Y 60	1	0	1
61 y 70	1	0	1
No contestó	3	0	3
	43	10	53



Este informe se encuentra publicado en la Página de Transparencia de la Universidad Autónoma de Baja California <http://www.uabc.mx/transparencia>.